

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2293-O

Quito, D.M., 07 de julio de 2025

Asunto: En alcance al oficio GADDMQ-AZQ-2025-0702-O

Señor

Luis Patricio Chanataxi Aimara

Presidente

**COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO SANTIAGO DEL SUR DE
CHILLOGALLO**

Presente.

En alcance al oficio GADDMQ-AZQ-2025-0702-O me permito informar lo siguiente:

El cuadro que contiene el periodo de vigencia de los representantes principales y alternos en la actualización y conformación de Asambleas Barriales que por error se hizo constar como de 1 año de vigencia del 2025 al 2026, siendo lo correcto del 2025 al 2027, esto es en el marco de la RESOLUCIÓN GADDMQ-SGCTGYP-2025-0001, RESUELVE EXPEDIR LA REFORMA AL REGLAMENTO A LA ORDENANZA METROPOLITANA EFORMATORIA AL TÍTULO II DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DEL LIBRO I.3 DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ART 1 párrafo 3, Así también, al cumplirse dos años de la designación de sus representantes, deberá informar a la Administración Zonal la actualización de los mismos, incluyendo para ello el acta de la asamblea barrial con al menos el 50% más 1 de los miembros que la conformaron y el acta de designación de los nuevos representantes, cumpliendo con los principios de paridad de género y la inclusión de grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad conforme lo establecido en el artículo 9 de este reglamento. Para el efecto, la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación emitirá los formularios requeridos.

ADMINISTRACIÓN ZONAL	QUITUMBE	PARROQUIA	CHILLOGALLO
BARRIO	SANTIAGO DEL SUR	ASAMBLEA BARRIAL	SANTIAGO DEL SUR

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2293-O

Quito, D.M., 07 de julio de 2025

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR/A	PATRICIO CHANATAXI	SECRETARIO/A	OLGA CHILUISA
CORREO ELECTRÓNICO	Trajesneurork2001@gmail.com	CORREO ELECTRÓNICO	Trajesneurork2001@gmail.com

REPRESENTANTES PRINCIPALES ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	PATRICIO CHANATAXI	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	WILSON MAYANQUER
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	ENMA ALVAREZ		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES PRINCIPALES:			
Desde: 24 -02 -2025		Hasta: 24 -02 -2027	

REPRESENTANTES ALTERNOS ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	MARIA GUAMANI	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	MONICA TIPAN
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	ROSA REINO		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS:			
Desde: 24 -02 -2025		Hasta: 24 -02 -2027	

Atentamente,

Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2293-O

Quito, D.M., 07 de julio de 2025

Referencias:

- GADDMQ-AZQ-RDE-2025-0971-E

Anexos:

- DOC616.pdf

Copia:

Señora Licenciada

Paulina de Lourdes Recalde Velasco

Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster

Lenin Patricio Aldaz Barreno

Director Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social(E)

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-94978

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Flor Maria Santana Espana	AZQ-DZPC	2025-07-07
Revisado por: Sara Yolanda Tashiguano Quito	AZQ-DZPC	2025-07-07

